I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

## INFORME MENSUAL DE GESTION CÓDIGO 217

Establecimiento	Las Compañías			
Nombre	Macarena Ignacia Rodríguez Herrera			
Profesión	TECNICO EN NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERIA			
Horas trabajadas	4 /		HERE HATERINE	1000
Días permiso administrativo o vacaciones				
Días licencia médica				
Periodo de informe (mes)	Noviembre/			
MONTO BOLETA	22.956			
PERIODO DE INFORME	DESDE: 21/10/202	3	HASTA: 20/11/2023	/

## FUNCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

N o	FUNCIONES SEGÚN CONTRATO Y DE ACUERDO A PROGRAMA	RESULTADO
1	Revisión de maletines de insumos de vacunas y caja de shock.	1
2	Revisión en RNI, del estado de vacunación de usuarios de instituciones o establecimientos.	10
3	Armado de termos de vacunas siguiendo normas de cadena de frío (limpieza de los termos, preparación de unidades refrigerantes, presencia de termómetro, etc.)	1
5	Contabilizar el tipo y cantidad de vacunas que se utilizarán.	1
6	Funciones en el lugar de vacunación:  Preparación del lugar en el cual se realizará la vacunación, delimitando área sucia y limpia, distribución de los insumos en estas áreas, cumpliendo con las normas de asepsia y antisepsia.  Preparación de las vacunas a administrar siguiendo los protocolos emanados desde el MINSAL, preocupándose de seguir la normativa vigente (POE).  Administrar la vacuna correspondiente, siguiendo los 7 correctos de la administración (usuario, edad, vacuna, dosis, vía de administración, contraindicaciones).  Indicar al usuario y/o acompañante el tipo de vacuna administrada y los posibles efectos adversos que puede presentar.  Control de temperatura según horario de los termos cada 1 hr, asegurando que se mantengas en los rangos de +2° y +8.  Cuadratura de vacunas junto a digitador, dosis administradas v/s dosis registradas.  Informar al profesional de enfermería en caso de pérdida de dosis de vacunas o eliminación	1
	Limpieza del lugar de vacunación y guardar todos los insumos, equipamiento y limpieza,	Palicular lat
7	Funciones al término de la jornada:  Guardar vacunas en el refrigerador siguiendo las normas de cadena de frío.  Guardar unidades de refrigerantes en donde corresponda y limpieza de termos.  Eliminación de cortopunzantes en sala REA, cuando complete su estado de llenado Completar maletín de insumos y reponer en caso necesario.	3

Can Haller Hall Ran	
FIRM	
FECMA INFORME 20/1,1/2023	GABRIEL GOV
E 70.16 E	/3° /2 .
Trabre v Firma Director CESFAM	Timbre y Firma Coordinador/a comunal Programa
CATTER TO A	N DEPT. SHOD
Nombre: ¿Lizette Ledezma Gallardo	Nombre:
16.053.614-4 Enfermera	